

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA POLÍTICA.

Se ha dicho del Ministerio Cánovas que el rasgo distintivo y característico de la política que representa, es la oposicion resuelta y sistemática á la formación de grandes partidos de Gobierno. Se ha dicho que la prensa ministerial se ocupaba preferentemente en acentuar las diferencias que separan á los distintos grupos de los partidos liberales, á fin de hacer difícil el acuerdo, é imposible, por tanto, en estas circunstancias la sustitucion del Ministerio encargado de regir los destinos de la nacion. A la virtud de estos procedimientos se atribuye la larga vida del Gabinete, que si no ha logrado resolver de una manera satisfactoria los grandes problemas de la política ni asentar sobre sólidas bases el pensamiento que sustenta, ha tenido la habilidad de aprovecharse del fraccionamiento de las oposiciones, y de explotar para su beneficio toda suerte de disidencias.

*El Diario Español*, como si pretendiese dar nueva prueba de que tal es, en efecto, el sentido de la política ministerial, registra gustoso las recientes declaraciones de *El Parlamento* y de *Los Debates*, poniendo como en relieve que los primeros no llegarán nunca á formar en las filas de los segundos, y que el programa de éstos, aceptado, como aceptan, el sufragio universal y la libertad religiosa, no puede armonizarse con el de los que han votado la tolerancia de cultos, y reconocido como ley fundamental del Estado la Constitucion de 1876.

Pero si entre los centralistas y los constitucionales media tanta distancia, ¿por qué no acepta el concurso de aquellos el partido liberal-conservador? Unos y otros parten del mismo Código fundamental. Unos y otros participan de las mismas aspiraciones en lo que toca á puntos esenciales de doctrina y de procedimientos. No hay más diferencia sino que en tanto que los ministeriales se ajustan á la letra de la Constitucion de 1876, ó la aplican en sentido restrictivo, los centralistas pretenden que ese Código debe interpretarse liberal y progresivamente, es decir, segun su espíritu, y acomodándole al carácter de los tiempos, que no á proteger los intereses de bandera, ni los exclusivismos de partido.

Ni sabemos cómo se rechaza el concurso de estas oposiciones cuando el Ministerio parece decidido á ocuparse preferentemente en el estudio de las cuestiones administrativas, dejando, sin duda para mejor ocasion, el examen de los asuntos predominantemente políticos. Por lo que notamos, ni aún bajo este punto de vista deja de ser intransigente y estrecho el

criterio de la situacion en lo que se relaciona con la actitud de los partidos legales.

¿Qué hemos de decir acerca de las esperanzas que sobre los muchos y buenos resultados de la actual legislatura abrigan los periódicos ministeriales? La sola enumeracion de los proyectos en que deben entender las Cámaras bastará á persuadir de que por mucho que la actual legislatura se prolongue no podrán llegar aquellas al término de los trabajos encomendados. Por de pronto ayer no celebraron sesion los Cuerpos Colegisladores, y lo que interesa al Gobierno es que los nuevos presupuestos se discutan y aprueben cuanto antes. Una vez legalizada la situacion económica será fácil que renazca el problema político, y que sea llegada la hora de la disolucion de las Cámaras, siquiera para que el país distraiga sus ojos con el espectáculo de otras nuevas elecciones generales, bajo la direccion del Ministerio insustituible, presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo.

## LA UNIFICACION Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESPAÑA.

IV.  
Decíamos en nuestro artículo anterior, que el proyecto de los Sres. Alonso y Cadenas carecia de base real y efectiva, razon por la cual tenemos un deber en demostrarlo.

Sabido es que los servicios del Estado, han sido administrados bajo todos los sistemas conocidos, ó sea por cuenta propia, en participacion y en arriendo. Que los ingresos han tenido un aumento progresivo, es evidente; así como que el estanco y desestanco del tabaco y sal, ha sido planteado por diversas administraciones, animadas todas con el buen deseo de resolver la cuestion económica. ¿Cuál ha sido el resultado? Que por efecto de las apremiantes atenciones del Erario y no ser suficientes los ingresos para solventarlas, las leyes de la creacion ó emision de diferentes valores del Estado, han sido modificadas hasta tal punto, que hoy rentan solo la tercera parte de lo que tienen consignado anualmente, habiendo suprimido las amortizaciones de las amortizables, todo por efecto de las azarosas circunstancias del Tesoro. ¿Suponen los Sres. Alonso y Cadenas que el sistema de administracion que proponen vá á mejorar las condiciones del Erario? Están en grave error rentístico, y mucho nos complacería equivocarnos.

Si los Sres. Alonso y Cadenas al formular su proyecto basado sobre el pensamiento del Sr. D. Victor Mariñosa, que á juicio de las personas competentes es el mismo, por más que el uno haya sido

formulado en extracto y el otro lo hayan desarrollado de una manera digna de la alta reputacion rentística que gozan sus autores, se hubieran detenido en desentrañar todo el organismo que encierra el proyecto del Sr. Mariñosa, de seguro habrían mejorado el pensamiento, porque á ello, están obligados todos los que sobre la base de un trabajo conocido, tratan de perfeccionarlo.

¿Aceptarán los acreedores del Estado convertir su Deuda consolidada al 24 por 100 ó al 32, entregando su ocho en metálico del capital nominal que reciben, en vez del 50 por 100, que propone el señor Mariñosa? ¿Oreen los Sres. Alonso y Cadenas, que entre la garantía que ofrecen de la respetable comision amortizadora, y los dos mil millones de reales, que propone el Sr. Mariñosa para garantizar el puntual pago de los intereses y las amortizaciones, han de dar la preferencia los tenedores de la deuda á su proyecto? Sentiremos que sufran el amargo desengaño que nosotros presumimos.

El Sr. D. Pedro Salaverria de cuya inteligencia y laboriosidad nadie puede dudar, creyó que su reputacion financiera, le pondria al abrigo de censuras al proyecto de su mal llamado arreglo de la deuda. Mucho tememos que los señores Alonso y Cadenas sufran igual desengaño, si el Gobierno tratara de hacer obligatorio su proyecto, por no responder voluntariamente los acreedores del Estado á entrar en la conversion propuesta; porque abonando solo el 5 por 100, sobre el capital de 24 á que dejan reducido el de 100 de la deuda consolidada, solo cobrarían por el nuevo signo uno y cuarto por ciento, con esperanza de mejorar la renta, conservando además íntegro el capital de la ley de su creacion.

En el proyecto del Sr. Mariñosa, sin que nosotros nos atrevamos á penetrar en el detalle de los arcanos administrativos que encierra y que considera resueltos, se comprende, desde luego, que todas las inteligencias financieras tienen cabida dentro de él, y esto ofrece una ventaja incuestionable, pues la estructura de la base fundamental, se reduce á reunir capital, inteligencia y laboriosidad, con cuyos tres poderosos elementos hay todas las probabilidades de resolver la cuestion económica de la Hacienda de España.

Hemos concluido nuestra tarea á grandes rasgos, sobre el juicio que nos merecen los dos proyectos de unificacion y amortizacion de la Deuda pública, que hoy están sobre el tapete de los acreedores del Estado y de los centros oficiales.

La cuestion es magna y difícil, pero de absoluta necesidad su arreglo; por cuya razon, cuantos se ocupan de ella, se

Cane os pertenecen, y que á la primera señal se hallarán á vuestro lado.

Beatriz le tendió la mano sin contestar; él se apoderó de ella, la tuvo largo tiempo oprimida contra sus labios, luego cedió el sitio á los demás servidores de la duquesa, que igualmente le besaron la mano. Todos estaban conmovidos, y algunos enjugaban á escondidas sus lágrimas. Cuando se hubo despedido el último, Rivera se volvió hácia el duque.

—Sea justo monseñor, y nos encontrará fieles—dijo con tristeza.

Inclinóse lentamente y salió seguido de sus compañeros.

Felipe-María, que habia hecho una seña á Antonio Sereza, desapareció casi al mismo tiempo por el lado opuesto, mientras los caballeros de su corte se retiraban igualmente.

Libre de las miradas que la oprimian, Beatriz dejó correr sus lágrimas, único alivio posible en semejante momento. Su afliccion era sobrado punzante y sobre todo sobrado imprevista, para que pudiese analizarla. Sentíase profundamente herida, herida en el corazon, y su espíritu turbado por el dolor no veía más allá. La energia del sufrimiento le quitaba la posibilidad de la reflexion.

Sólo el aspecto de una joven arrodillada ante ella y llorando en silencio, pudo suspender sus lágrimas. Era Marta, su hermana de leche. Marta nada sabia de lo ocurrido, pero viendo

hacen dignos del reconocimiento de la patria y de sus conciudadanos. Esta es nuestra opinion, y á todos felicitamos cordialmente por su abnegacion y laboriosidad.

Mientras los periódicos ministeriales se entretienen en acusar de pueril y nimio el que la prensa de oposicion se ocupe tanto de las votaciones de la sesion del sábado último, y se enfadaan por ello, llegando hasta á negar con desden á centralistas y constitucionales toda esperanza de poder, no ha dejado de llamar la atencion lo que pudiera revelar algo grave, que no dudamos se apresurarán á esclarecer nuestros colegas ministeriales, y que manifestaba ayer *El Parlamento*, decía así:

«Si no temiésemos ser indiscretos, y además no nos merecieran todo género de consideracion nuestros amigos y compañeros en la prensa, hoy diríamos algo de lo que, contra nuestra voluntad, oímos ayer á los directores de periódicos ministeriales, que en un lugar apartado del palacio del Congreso, hablaban de ciertos propósitos del señor presidente del Consejo.

La cosa era importante. Planes ministeriales.»

Comenta *El Imparcial* el anterior misterio, diciendo:

«En las enfermedades por consuncion, no es buen sintoma formar planes.»

*La Patria* se expresa así, sobre el mismo asunto.

«Los planes ministeriales menudean ahora mucho, y sin duda los dos directores de periódico que tan apartadamente conferenciaban en un rincón del salón de conferencias, se harian mútuos propósitos de continuar ayudando por todos los medios imaginables á que el carro de la situacion pueda salir del atolladero en que ha caido.

Lo peor es que el terreno está resbaladizo y no pueden hacer mucha fuerza de resistencia.»

Y *El Mundo Político* discurre del siguiente modo:

«No sabemos que planes importantes pueda formar el presidente del Consejo de Ministros desde que se sabe que solo cuenta en la Cámara de diputados con 177 individuos á sus órdenes.

La indisciplina empezó de un modo amenazador en el batallon que capitaneaba el señor Cánovas; pretenderá ahora dar á sus soldados la absoluta, y verificar nuevas quintas para formar otro batallon que imite lo que fue el primero en sus primitivos tiempos?

Todo cabe en la gran cabeza del Sr. Cánovas, y de ser así bien puede irse preparando el Sr. Romero Robledo para hacer el *croquis*»

Pues aguardamos la realizacion de estos planes. A nosotros nos parece que los colegas citados exageran la importancia del asunto. Los directores de los periódicos ministeriales en sus conferencias secretas tratarian de ponerse de acuerdo para entonar unísonos las alabanzas á sus patronos, sobre todo de convencer á nuestro apreciable colega *La Epoca* que de algunos dias á esta parte no concibe como algunos entienden el ministerialismo.

Hace dias que algunos colegas ministeriales se ocuparon de la rebaja de las tarifas postales, y es extraño que consignando los mismos, despues de abiertas las Cortes, tantos datos sobre los nuevos presupuestos que presentará el Sr. Orovio y sobre las cuestiones económicas de que han de ocuparse los diputados, nada nos

partir precipitadamente al conde de Rivera y sus compañeros, habia adivinado alguna desgracia, y habíase apresurado á acudir al lado de su señora, hallándola en lo más doloroso de su desesperacion. No habiendo podido obtener contestacion á sus primeras preguntas, habíase arrodillado á los pies de la duquesa, con las manos juntas, llorando por simpatia, y aguardando el momento de poder hacerse oír.

Al divisar á la joven llorosa, Beatriz tendió ambas manos hácia ella y la llamó por su nombre.

—Ah! me veis al fin—exclamó Marta, estrechando en sus brazos las rodillas de su señora;—Dios mio! ¿ha ocurrido alguna gran desgracia?

—Sí—balbuceó Beatriz, que procuraba recobrar su serenidad;—la mayor de todas! Pero nada me preguntes, no me obligues á hablar, á pensar: quédate ahí solamente, dime que me quieres... que no me abandonarás!...

—Yo, abandonaros!—repitió la joven dolorosamente sorprendida—¿seria posible?... ¿ignorais que os seguiria hasta el cadalso?... Ah! ¿habeis experimentado, pues, una cruel traicion, señora?..

—Bien, bien—prosiguió la duquesa, sin contestar á la última pregunta de Marta, y atrayéndola más hácia sí;—entonces tendré alguien que me sea fiel, en medio de esta corte donde todo obedece al duque, donde todo mira,

## FOLLETIN.

20

### LA LUNA DE MIEL

POR

EMILIO SOUVESTRE.

—No, monseñor—prosiguió Rivera alzando la voz;—no todo ha concluido mientras abrigo temores por la felicidad de la signora, y quiero, ante todo, recibir sus órdenes.

—Las manos del duque se crisparon.

—Las órdenes, soy yo quien las da en lo sucesivo, señor conde—dijo con acento en que el miedo refrenaba la cólera;—es á mí á quien debéis obedecer; esta escritura lo consigna.

—Pues bien, la recuso—exclamó Rivera con explosion;—sí, monseñor, la recuso como sorprende por sutileza y traicion. Apelaré á los príncipes de Italia, á la corte de Roma, á las armas, si es necesario!

Un movimiento de todos los oficiales del duque le interrumpió; por un arranque espontáneo, se habian acercado unos á otros y habian puesto mano á las espadas, cual si hubiesen querido contestar inmediatamente á este reto. Un movimiento parecido reunió á los oficiales de Beatriz y del conde de Rivera, y los dos bandos, colocados á uno y otro lado de la capilla, permanecieron un instante inmóviles, midién-

dose con la vista, como combatientes próximos á arrojarne unos sobre otros.

El duque, aterrorizado, retrocedió hasta el altar; pero Beatriz, arrancada á su desesperacion por el movimiento que acababa de efectuarse, detuvo con un gesto á sus servidores y se levantó lentamente.

Las lágrimas que la duquesa acababa de verter bañaban todavía su pálido semblante, una de sus trenzas desatadas flotaba sobre su desnuda espalda, y una de sus manos estaba recogida sobre su pecho, mientras sostenía con la otra un rico pañuelo con cifra de seda y oro, que oprimia contra sus labios para ahogar sus sollozos. Avanzó vacilando entre los dos bandos, y volviéndose hácia Rivera:

—Nada de contiendas—murmuró;—serian inútiles... partid... Monseñor el duque tiene derecho á ser obedecido... y yo, os lo ruego.

El conde quiso resistir.

—¡Silencio!—interrumpió ella con más viveza... es necesario, lo quiero. Adios, Rivera; decid á los que me han amado que rueguen por mí!

—Harán más, señora—replicó conmovido el conde—velarán!..

Y como ella le interrumpiese con un gesto suplicante:

—Sereis obedecida—prosiguió con dolorosa repugnancia;—perosucedá lo que quiera, acordaos de que las grandes compañías de Facino

digan sobre rebajar el precio de franqueo de la correspondencia.

Conocido es el inmenso perjuicio que ha ocasionado el aumento de precio en los sellos de correos, y evidéntisimo que el menor precio de éstos da más rendimientos por la mayor circulación.

En este asunto no cabe la menor duda; toda clase de intereses, el ejemplo de las demás naciones, los daños causados, las promesas y hasta el buen nombre de los legisladores, reclaman la urgente rebaja en los sellos de correos, que no creemos habrá de retardarse, ni aun por trámites de discusión, que no son necesarios en lo que es tan urgente.

Toma nota *El Pabellón Nacional* de que los demócratas, procedentes del antiguo partido radical, traten de reorganizarse, y pregunta:

«¿Para qué?  
Justo es que lo sepamos, pues ningún Gobierno monárquico y dinástico puede consentir que dentro de la legalidad viva y aliente un partido ilegal.»

¡Ah! señores moderados, no tantos pujos de intolerancia tratándose de partidos que solo son ilegales por que se les ha llamado así en un momento de obcecación lastimosa. Cuiden ustedes que esa jurisprudencia de hoy no se aplique mañana a otros partidos. Dentro de la legalidad revolucionaria vivieron los reaccionarios de todas las máximas, y gracias a aquella libertad de que tanto abominan, gozan hoy y triunfan algunos. Empezamos a arrepentirnos de ello, al ver como se agradece.

*La Política* se las promete muy felices con motivo de la discusión del Mensaje, y dice con mucho énfasis:

«Vamos a entrar en la discusión del Mensaje dentro de pocos días, y ya veremos y oiremos todas esas cosas graves, todas esas faltas, diz que cometidas por el Gobierno, a lo que quedan reducidas, y a la vez podrán apreciar las oposiciones la votación que recaerá.  
Preparen tita, mucha tita.»

Los miedosos en la oscuridad silban ó cantan.

Dice un periódico que D. Martín Mi-  
ret, ex-cabecilla, ha sido propuesto por el general en jefe del ejército de Cuba para el ascenso a coronel.

Nos parece bien.

Ayer no hubo sesión en el Congreso, pero en cambio hubo petardo en la plaza Mayor.

Es verdad que fué un petardo inofensivo, vulgar como diría *La Política*, pero, en fin, petardo con su estallido y todo, y con la circunstancia atendible que la escena ocurrió en pleno día con ese sol espléndido, primaveral que aquí preside á todos los festejos de este Gobierno.

La cosa marcha.

Parece que entre los pliegos presentados para el arriendo de los Jardines del Retiro hay uno en que por el proponente se ofrece construir un hipódromo.

Si, señores, un hipódromo así como suena. Con que felicitemos y respire el conde de Toreno, que ya tiene émulos.

*La Epoca* se consuela del quebranto que el otro día sufrió la mayoría, esperando desquitarse en la votación del Mensaje, «votación, dice, eminentemente política, en la cual á la luz del día han de medirse las fuerzas. Entonces podrá juzgar el país y juzgaremos todos con conocimiento de causa.»

Si esta votación fuese secreta, ya vería *La Epoca* cuán mal le salían sus cálculos. Hay mucho ministerial por compromiso, y no por el contrario con sus electores.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *El Parlamento* que además de la fracción del chocolate hay la fracción de *Baden-Baden*.

Al menos esta fracción dará poco que hacer, porque en cuanto el juez del distrito en que radique tropiece con ella, la mete en el Salladero.»

¿Fracción *Baden-Baden*? Esto trasciende á *big-life* desde una legua.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Huesca* dice lo siguiente sobre la oración fúnebre pronunciada en la catedral de aquella población con motivo del fallecimiento de Pío IX.

«El P. Mon, misionero jesuita, á quien se tenía confiada la oración fúnebre, pronunció un estenso discurso, poco cuidadosamente meditado en la forma y en el fondo, ocupándose de variedades, de problemas sociales y de acontecimientos políticos consumados, relacionados con algunos de los más salientes puntos de la accidental y gloriosa vida de la gran figura del Pontífice, cuya muerte llora la cristiandad por los grandes hechos y virtudes que esmaltan su reinado espiritual y por la mansedumbre, la paz y caridad con que trataba y atraía á todos, aún á los más enconados enemigos del catolicismo.»

De desear hubiera sido que el elogio fúnebre del inmortal Pío IX hubiera ayer corrido á cargo de alguno de los muchos sacerdotes ilustrados con que cuenta el clero de la capital, para que le hubiera sabido inspirarse mejor que el reverendo P. Mon en los sentimientos católicos, elevados y generosos del pueblo osense.»

Las palabras de *El Diario de Huesca* son más graves por lo que callan que por lo que dicen. ¿Querrán decirnos los periódicos ministeriales qué es en puridad lo que ha pasado en Huesca?

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Versalles 19** (6 tarde).—Senado.—Se procede á nueva votación para la elección de un senador inamovible, no habiendo dado resultado los escrutinios anteriores, por no haber reunido mayoría ninguna de los candidatos.

El Sr. Carayon Lafour, legitimista, resulta por fin elegido por 140 votos contra 135, dados al Sr. Lefranc, republicano.

**Versalles 19** (6 y 10 tarde).—Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto de cultos, desechándose las economías que en dicho presupuesto había propuesto la comisión.

Las cantidades fijadas por el Gobierno en dicho presupuesto, han sido mantenidas.

Queda sobre la mesa el convenio franco-español, aprobado hace pocos días por el Senado.

Es probable que sea aprobado sin debate por la Cámara de diputados.

**Viena 19** (tarde).—El ministro Awersperg, contestando en la Cámara á una interpelación sobre la cuestión de Oriente, declara que el Gobierno austriaco no reconocerá como valederos los arreglos de los beligerantes, opuestos á los intereses de la monarquía austro-húngara.

**Londres 19**.—El periódico *the Daily News* cree que el último despacho del príncipe de Gortschakoff confirma las esperanzas de paz y añade que los informes recibidos en Berlín son también pacíficos.

**Roma 19**.—El Cónclave se encerró ayer en el Vaticano.

Se compone de 61 cardenales.

El primer escrutinio ha tenido lugar hoy á las diez de la mañana.

**Berlin 19**.—El príncipe de Bismark ha declarado en el Reichstag que está dispuesto á contestar á cualquier interpelación relativa á los asuntos de Oriente.

**Londres 20**.—El periódico *the Morning Post* en su número de hoy dice que los rusos afectan considerar la entrada de la escuadra inglesa en los Dardanelos como un movimiento estratégico que ha envuelto sus posiciones y que por lo tanto les obliga á tomar ciertas medidas. Añade que á consecuencia de esto piden garantías contra la marcha progresiva de la escuadra como por ejemplo la ocupación de los fuertes del Bósforo por tropas rusas ó el compromiso formal por parte de Inglaterra de que su escuadra no penetrará hasta el Mar Negro.

El periódico *the Times* dice esta mañana con referencia á telegramas de anoche, que Rusia concentra un ejército de 300.000 hombres en Rumanía para defender dicho principado de cualquier ataque por la parte de Austria.

**Roma 19** (noche).—Los dos escrutinios celebrados hoy por el Cónclave no han tenido resultado alguno.

Se cree generalmente que la duración del Cónclave será muy breve, y que antes de que termine esta semana se habrá verificado la elección del nuevo Pontífice.

**Londres 19** (noche).—Cámara de los lóres.—Lord Argyl pide al Gobierno que haga algunas declaraciones respecto á la situación de Inglaterra en la cuestión de Oriente, y particularmente en la parte concerniente á Gallipoli.

Lord Derby, ministro de Negocios extranjeros, dice que no puede contestar por ahora.

Añade que las negociaciones entre Inglaterra y Rusia están pendientes, pero que confía que el jueves próximo podrá dar algunas explicaciones.

Cámara de los Comunes.—*Fabra*. La sesión no ofrece importancia alguna.—*Fabra*.

#### EXTRANJERO.

El telégrafo nos comunica algunas de las declaraciones hechas ayer por Bismark en el Reichstag de Alemania, sobre la cuestión de Oriente. Contestando á una interpelación, hecha de acuerdo con el mismo gran canciller, firmada por los jefes de todos los grupos parlamentarios adictos al imperio, y explanada por uno de ellos, el Sr. Benningsen, ha dicho Bismark: «Que los intereses de Alemania no sufrían el menor menoscabo con las condiciones impuestas por Rusia á Turquía. Que es opuesto á toda intervención. Que aceptará gustoso el papel de mediador, y que Alemania rechazará el de árbitra de Europa.»

Casi al mismo tiempo que Bismark hacia las anteriores declaraciones, según un despacho de *El Imparcial*, el presidente del Ministerio cisleitano, príncipe Anersperg, contestaba á una interpelación explanada en la Cámara austriaca de los diputados, por el Sr. Giskra, sobre la misma cuestión oriental, y manifestaba: «Que tan pronto como le fueron conocidas las bases preliminares de paz impuestas á Turquía, declaró que, en concepto de Austria, no tendrían validez alguna mientras no fueran sancionadas por las potencias, á cuyos intereses pudiera afectar el tratado de paz turco-ruso.»

Por esta razón propuso el Gobierno del imperio que se reuniese una conferencia internacional, y con este objeto se asociaron las demás potencias neutrales á la idea iniciada por Austria. Rusia hizo en su principio algunas observaciones, y últimamente ha propuesto que se celebre, no una conferencia, sino un Congreso, y que su reunión se verifique en una capital de poca importancia. El Congreso se reunirá en breve.

Que en lo estipulado separadamente por Rusia y Turquía, hay cláusulas que modifican esencialmente las condiciones políticas de la

Europa Oriental. Estas cláusulas se hallan en abierta oposición con los intereses austriacos, y no pueden ser sancionadas por nosotros.

El Gobierno está resuelto á sostener vigorosamente los intereses del país y á velar por el honor de la monarquía.»

Han causado gran impresión las anteriores manifestaciones, y se asegura también que los ministros han aprobado los planes acordados por el Consejo militar para concentrar en la frontera 600.000 hombres quince días después de ordenada la movilización.

Teniendo en cuenta que la razón que ha expuesto el Gabinete británico para que su escuadra penetrara en el Bósforo, es sola la de sus propios intereses, decorada con la de protección á los cristianos, y que de hecho ha prescindido también de los tratados y conferencias anteriores, la cuestión de Oriente parece quedar reducida á lo que resulte del Congreso europeo que Rusia propone.

No sabemos que grado de certeza tendrá la noticia de un cambio de Ministerio en Turquía, y el móvil de este cambio, que haría fuera sustituido Amed-Vefik-bajá, á quien se le ha tenido por favorable á Inglaterra, hasta el punto de hallarse dispuesto á recibir inspiraciones y consejos del embajador del reino unido en Constantinopla, Sr. Layard.

Estrañas han sido también las noticias que sobre contrariedades para la independencia de Bulgaria han opuesto los delegados turcos y Austria, pero creemos no han sido más que expedientes para ganar tiempo; pero como Rusia sostiene todas sus condiciones de paz, é Inglaterra no presenta para las conferencias sino las de Egipto, Constantinopla, el camino de las Indias y los Dardanelos, y Austria solo se ve agitada por la cuestión del Danubio y la de Bosnia y Herzegovina, por ahora, dada la completa sumisión de Turquía, no hay motivos para temer la guerra europea, aunque los preparativos belicosos de las grandes potencias den que pensar en más grave de lo que pueden ser solo precauciones.

Es cierto que se presenta también la cuestión del Epiro, la Tesalia y la Macedonia así como la isla de Creta, como anexionadas á Grecia; que Rumanía está también agitada por la retrocesión de Besarabia, pero según las declaraciones de Bismark; la marcha de los acontecimientos, según lo que se propone la diplomacia rusa, sin retroceder esta de sus triunfos y condiciones propuestas; esperamos que la paz ratificada por el Congreso europeo atenderá, por concordia de todos los intereses y derechos, á la libertad é independencia de los greco latinos y á la libertad de las relaciones comerciales y de circulación de todas las potencias.

#### NOTICIAS.

En vista de los abusos que se vienen cometiendo en algunos cementerios de esta capital, contraviniendo lo dispuesto en bando publicado el 5 de Octubre último, se ha dirigido por el gobierno civil de la provincia una circular á las sacramentales y demás cementerios, en la cual, además de reiterar que las que no tuvieren derecho á enterramiento antes de la fecha del mencionado bando, no podrán ingresar en los cementerios del Norte y del Sur ni en la Patriarcal, San Luis, San Nicolás y San Sebastián, se entregue á los agentes de la autoridad una papelita con el nombre y la fecha de ingreso del difunto como sacramental.

Hoy han sido puestos en libertad 28 confinados y 19 reclusos de los presidios de Alcalá de Henares por haberles declarado comprendidos en los beneficios del indulto de 22 de Enero último.

Hoy han sido aprobadas las cuentas municipales de los pueblos de esta provincia Lozoya, Colmenarejo, Garganta, Los Molinos y Valdepiélagos.

En el tren de Andalucía han llegado esta mañana el general conde de Valmaseda y el embajador de Portugal.

En el sorteo de la lotería moderna verificado hoy, han sido premiados los números 30.919 con 30.000 pesetas, en Zaragoza; el 19.795 con 50.000, en Pozuelo; el 10.039 con 20.000, en Barcelona; el 25.943 con 10.000, en Pozuelo; el 14.624 con 10.000, en Carabanchel.

Por telegrama recibido del gobernador civil de Málaga, se mandaron recoger ayer en el correo central todos los números del periódico de aquella localidad, titulado *Las Noticias*.

Por el Gobierno civil de la provincia, se han aprobado los estatutos de una sociedad de recreo titulada *Casino artístico* que se establece en la calle de la Montera, núm. 35, cuarto principal. También han sido aprobados los de la Caja de pensiones para individuos empleados en los ferro-carriles y tranvías de España, y sos del reglamento de tipógrafos de esta capital.

El subinspector de orden público del distrito del Hospital, D. Francisco Narraño, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

**Marina**.—Real decreto relevando á los generales, jefes y oficiales que se expresan de los cargos que ejercen en este ministerio.

—Otro nombrando presidente de la Junta

superior consultiva de la armada al vice-almirante D. José Ibarra; vocales de la misma á los contraalmirantes D. Rafael Izquierdo y Don Rafael Rodríguez de Arias, y al ingeniero de caminos Sr. Saavedra, y secretario al capitán de navío Sr. Bbtlar.

—Otro nombrando: jefes de sección del expresado ministerio á los generales Nava, Rivero y Montero, y á los brigadieres Sanchiz, Montojo, Tudela y Blanco; interventor al señor Aranda; auditor al señor marqués de Villamarin; oficiales primeros á los Sres. D. Francisco Javier de Salas, D. Eduardo Montojo, D. Agustín Delgado, D. Siro Fernández, don Pascual Carvera, D. Prudencio Urcullu, don Tomás Lora, D. Ignacio Plá y D. José Enriquez; y oficiales segundos á los Sres. Garralda, Baldaano, Garay, Quesada, García Marañer, Rigada, Revuelta, Haro, Andino, Pazos, Lopez y Fernandez.

**Gobernación**.—Real orden circular resolviendo las consultas de los gobernadores de León, Sevilla y Zamora, sobre el tiempo y modo de cumplir el artículo 14 de la ley de 10 de Enero del 77, que impone el deber de presentarse durante los cuatro años siguientes al sorteo á todos los mozos destinados á la reserva por tener la talla de un metro quinientos milímetros, sin alcanzar la de un metro quinientos cuarenta.

**Hacienda**.—Real orden declarando que la exención del impuesto de derecho de registro sobre transportes, concedida por el art. 24 del reglamento de 15 de Octubre de 1873, debe aplicarse solamente á las sustancias minerales expresadamente determinadas en la segunda y tercera sección de la ley de Minas, á saber: los placeres, arenas ó aluviones metalíferos, los minerales de hierro, de pantanos, de esmeril, ocres y almágras, los escoriales y terrenos metalíferos procedentes de beneficios anteriores, las turberas, las tierras piritosas, aluminosas, magnesianas y de batán, los salitrones, los fosfatos calizos, la barrilita, spato fluor, esteatita, kaolin y las arcillas, los criaderos de las sustancias metalíferas, la antracita, hulla, lignito, asfalto y betunes, petróleo y aceites minerales sin depurar, el grafito, las sustancias salinas, comprendiendo las sales alcalinas y térreo-alcalinas, las caparrosas, el azufre y las piedras preciosas.

**Fomento**.—Real orden resolviendo que mientras haya aspirantes aprobados sin colocar en quienes proveerlas, no se anuncien en los *Boletines oficiales* de las provincias las vacantes que ocurran en el personal de capataces de cultivo de los distritos forestales.

La dirección de obras públicas ha señalado el día 27 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Manresa á Basella, comprendido entre el Collado del Telégrafo y Solsona, provincia de Lérida, y cuyo presupuesto de contrata asciende á 228.669 pesetas 49 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1858, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lérida ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

El día 4 de Marzo próximo, de una y media á dos de la tarde, se celebrará en la fábrica de tabacos de esta corte una tercera subasta para contratar hasta fin de Junio próximo el suministro en la misma de las cartulinas necesarias para la construcción de las cajitas que sirven de cierre á los paquetes de cigarrillos engomados y emboquilados, bajo el pliego de condiciones y muestras que estarán de manifiesto en el expresado establecimiento, y con sujeción al anuncio, y modelo de proposición publicados en la *Gaceta de Madrid*, número 333, fecha 29 de Noviembre del año último; á excepción de los precios fijados para el remate, cuyo tipo máximo será en el de que se trata, el de 5 pesetas 97 céntimos por cada millar de cartuchos de cualquiera de las tres clases que se contratan.

No es sólo Francia la que se dispone á rebajar el porte de las cartas: la dirección general de Correos de Italia está preparando un proyecto de ley para rebajar en un 40 por 100 el precio de las cartas sencillas, proponiéndose á la vez otras importantes innovaciones en el servicio postal.

Ayer tarde fué detenida y entregada al juzgado una mujer, por suponerse fuese la autora de un robo de 940 reales, realizado en una tienda de vinos establecida en la calle de San Carlos.

En el pueblo de Fabara (Zaragoza) pusieron noches pasadas á la puerta de la casa del administrador de la Princesa un haz de leña, al cual prendieron fuego. También bañaron con petróleo la casa del cura y la de otro vecino, sin que los criminales realizaran al fin su intento.

Dicen de Murcia que hace pocos días fué robada la iglesia del Jabal, y que los ladrones han sido capturados al intentar el mismo delito en la iglesia de Alcantarilla.

El tribunal de imprenta ha señalado para el día 23 la vista de la denuncia de nuestro colega *La Paz*.

En breve se presentará á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico.

La población de Huesca arroja, según el último censo, 11.625 habitantes.

Las fábricas de paños de Alcoy han suspendido los trabajos por falta de pedidos y por la

española sequia, y centenares de operarios se encuentran sin pan para sus familias. Las fábricas de Sabadell, Béjar, Olesa y Tarrasa se hallan en parecido estado. Unido esto á la deplorable situación de nuestras plazas comerciales, que casi todos los días notifica la prensa, se hace ya urgente algun remedio.

Segun «El Turofense» por el distrito de Valderobles vaga una partida de malhechores que tiene consternada á aquella poblacion.

Hace algunos dias cometieron en Calaceite algunos robos de consideracion.

Leemos en el *Eco de Cartagena*: «Esta mañana ha sido encontrado en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, el cadáver de una persona respetable y muy querida de esta localidad, que segun parece acababa de suicidarse.

No creemos oportuno publicar más detalles acerca de un suceso tan desagradable.»

A consecuencia de un partido de pelota jugado en los Aldudes entre los aficionados de Urepel y Banca, hubo, segun refiere un colega bayonés, un serio altercado, resultando dos heridos graves de puñaladas.

Ha reiterado la dimision de su cargo el alcalde de Cádiz.

Parece que en algunas diócesis han tratado de vender sumarios falsificados de la Santa Cruzada é indulto cuadragésimo.

Los viajeros del tren correo del Norte que llegaron ayer mañana á Madrid han corrido el riesgo de ser víctimas de una catástrofe.

Momentos despues de salir de la estacion de Avila divisó el maquinista un tren de mercancías que debió salir de la estacion inmediata por un lamentable olvido ó equivocacion del jefe de la misma.

Los silbidos de las máquinas y la serenidad de los maquinistas, favorecidos por la claridad de la luna, han impedido un choque inminente y terrible.

Se trata de refundir en uno solo el cuerpo jurídico del ejército y el de la armada.

Esta alteracion responde, segun parece, á la diferente organizacion que se ha dado al Consejo Supremo de la Guerra y á la necesidad de reglamentar el cuerpo jurídico de la marina de guerra.

Una sociedad francesa ha adquirido ya en Gijón, entre las estaciones de los ferro-carriles del Noroeste y de Langreo, los terrenos necesarios para montar una gran fábrica metalúrgica destinada á la fabricacion de hierro y acero.

Ayer tarde se constituyó la comision general de presupuestos, distribuyendo los trabajos en la forma siguiente:

Presidente de la comision general, D. Pedro Nolasco Auriolas; vicepresidente, D. Estanislao Suarez Inclan; y secretario, D. Fernando Cos-Gayon.

Se ha formado una seccion de los presupuestos de Presidencia, Estado y Gracia y Justicia, de la cual será presidente el señor Escobar (D. Ignacio José), y secretario el señor Jove y Hevia, perteneciendo á esta seccion los señores Garchitorea, Lopez Guijarro, Villaroya, Muñoz Vargas, Albacete, marqués de Pidal y Aranaz.

Otra subcomision, la de Guerra y Marina, tiene por presidente al señor general Reina y por secretario al señor Jimenez Palacios. Pertenecen á esta seccion los señores Muñoz Vargas, Diaz de Herrera, Salcedo, Florejachs, Azcárraga, Gaviña y Cadenas.

La subcomision de Gobernacion y Fomento la presidirá el señor Danvila, y será secretario el señor Martin Oliva. Pertenecen á ella los señores Fabra, Jimenez Palacios, Segovia, Arias, Verdugo, Gaviña, Ordoñez, Florejachs, Cadenas, Boguerin, Lopez, Guijarro Cárdenas, Garrido Estrada y Gonzalez (D. Venancio).

La seccion de obligaciones generales del Estado, articulado de la ley y ministerio de Hacienda, la presidirá el señor Cos Gayon, con el señor Garrido Estrada, secretario.

De esta seccion forman parte los señores Cadenas, Aranaz, Muñoz Vargas, Verdugo, Segovia Echalecu, Gonzalez (D. Venancio), Jove y Hevia, Martin Oliva, Ordoñez Cavero, Villarroya y Albacete.

El ministro de Hacienda asistió á la reunion, anunciando que muy en breve serán presentados los presupuestos.

A 12.819 pesetas 50 céntimos ascienden los descubiertos de los pueblos de la provincia de Gerocha á aquella diputacion, en concepto de derechos devengados por los facultativos en el reconocimiento de los mozos de las cinco últimas quintas.

Ayer se reunieron los diputados vascos para acordar la linea de conducta que debenseguir en la próxima legislatura, resolviendo aprovechar la primera ocasion que se ofrezca para combatir el discurso que pronunció el Sr. Ayala al ocupar la Presidencia en la parte que se refiere á la unidad constitucional realizada por este Gobierno.

Parece que el señor conde de Xiquena combatirá, el dictamen de la comision de actas referente á la eleccion parcial verificada en el segundo distrito de Sevilla, por donde aparece derrotado un moderado histórico.

El Sr. Pazos ha vuelto á ingresar en las filas del partido moderado histórico, reconociendo y acatando la jefatura de la Junta directiva que preside el señor conde de Cheste.

Dos bribones, de los que entre las gentes de mal vivir son conocidos con el nombre de enterradores, estafaron ayer en el Campo del Moro 24.000 reales á un individuo que fué bastante cándido para dejarse robar aquella suma y recibir en cambio unos cuantos cartuchos llenos de perdigones.

El próximo dia 27 de este mes comenzarán

las elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Grazalema y Montilla.

Ayer se constituyó la comision de actas, nombrando presidente al Sr. Perez San Millan y secretario al Sr. Mariscal.

Los duques de Montpensier han llegado á Niza.

El reputado oculista francés Dr. Vecker ha visitado el colegio de San Carlos, practicando algunas operaciones en el anfiteatro pequeño en presencia de los Sres. Encinas y Creus, y ante un numeroso público.

El Dr. Vecker es autor del notable tratado de oftalmología, que tradujo y anotó considerablemente el malogrado Dr. Delgado Jugo.

VARIEDADES.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

X. *El Angel caído* (núm. 406). Con la fama de que ha venido precedida la estatua ha pasado lo que con la bola de nieve. Primero nació en el pecho de los allegados del joven autor un laudable desseo de que la obra fuera buena; luego, la cariñosa aspiracion se trocó en laudatorios sueltos, publicados en parte de la prensa de Madrid; despues, la colonia oficial de España en Roma interpuso su ilustrada influencia para que altísimas personas echaran una mano al Angel caído; y finalmente, hubo dictámenes desinteresados de artistas que sacaron al Angel de su decaimiento, alzándole hasta los cuernos de la luna.

En estas operaciones, la fama crecia, crecia, hasta que un periódico noticiero, órgano de todos los españoles, echó el resto llamando *sublime* á la estatua del Sr. Bellver.

Ciertamente que era para maravillarse el pensar como siendo tan difícil el arte, y tan lentos los progresos que el más inspirado artista consigue realizar en poco tiempo, habia un pensionado que saltaba desde la minuciosa factura de un bajo relieve, enviado en el segundo año de su pension, hasta una estatua sublime, imagen de idea sublimísima, que presentó el Sr. Bellver como resultado de las tareas del tercer año académico.

Pero vino el yeso, y se encargó de poner las cosas en claro, contribuyendo más á la reputacion del autor, que cuanto el imprudente celo de sus deudos y amigos hiciera por ella. El señor Bellver debe estar satisfecho con haber terminado un buen estudio de desnudo, que no otra cosa es aquel hombre que se cae. Las alas que le adornan, y el espantoso reptil de cinco cabezas que le rodea, están de sobra, puesto que la estatua ni representa el Angel caído de la tradicion, magnificado en los versos de Milton, ni el genio de la razon humana, que impotente para penetrar los arcanos del universo, cae en los soberbios apóstrofes de la impotencia, como pretenden los partidarios de la revelacion. Para dar expresion tangible á estos entes ideales se necesita una fantasia de vuelo encumbrado, y un dominio de los procedimientos materiales que no osarán atribuir al Sr. Bellver los pregoneros de su sublimidad.

Bastante éxito ha alcanzado el joven escultor con el premio concedido en la Exposicion, no para que se desvanezca, sino para que se anime á trabajar con alguna independencia, dejando para otros ménos adelantados que él la imitacion en los asuntos y la minuciosidad en el hacer.

Pasemos á un asunto enojoso. Bajo la denominacion de *realismo* se comprende hoy, por cierta clase de gentes, el arte que se opone ó contrapone al espiritualista, al clásico.

Parece ser que, en concepto de dichos señores, no hay más que arte antiguo y arte moderno; antiguo es lo que han hecho los autores anteriores á ellos; moderno es lo que ellos solos hacen; porque lo de otros autores contemporáneos es considerado como antiguo, siempre que el asunto sea histórico ó fantástico y la forma ajustada á las reglas.

La critica ilustrada estudia las épocas, los elementos artísticos, la fuerza de las circunstancias, todo, para atreverse á emitir su juicio sobre un autor, y aun así, se atiene muchas veces á la tradicion, á la reputacion formada ya, antes de aventurar dictámen alguno que menoscabe la gloria de un artista. Pero estos géneos modernos á que nos referimos, muchos de ellos inéditos, y otros jojalá que no lo fueran! conocidos por sus pretenciosas obras, con una palabra borran toda la historia, y con la mayor serenidad, hija de la ignorancia (que es serenísima señora), dicen que no hay para qué estudiar los antepasados.

Con la misma exactitud se dan á sí propios el dictado de *realistas*, cuando en puridad, su *realismo* no es una escuela, no es una interpretacion de la naturaleza, sino la apoteosis de la ignorancia de éstos, del mal gusto de aquellos, de la soberbia de los unos y de la esterilidad de los otros.

Si por ese nombre se entendiera una tendencia á neutralizar los perniciosos efectos del clasicismo académico, ó el seguro camino de llegar á la verdad bella, muy santo y muy

bueno; pero no lo entienden ó no lo quieren entender así los que podemos incluir en la extrema izquierda del realismo artístico, y no hemos de transigir con esos alardes de efecto material, tan pronto vistos como reprobados por los apasionados amantes de la verdad.

No alcanzan al Sr. Oms los calificativos que damos á los pseudo realistas, porque es un escultor inteligente, aplaudido con justicia, y premiado en otras exposiciones; lo que si nos permitiremos decirle, es que grupos como el número 433, son los que sirven de pretexto á los que hemos procurado delinear en las apreciaciones antedichas, y que entre aquel grupo y el *Primer paso* (núm. 434), no es dudosa la eleccion para los que discretamente prefieren lo verdadero á lo falso y condenan los extravíos que pretenden cubrirse con las apariencias de lo cierto.

F. EMEYBÉ.

BOLSA DEL DIA 20.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 19	Del 20		
Renta perp. 3 por 100.	12 80	12 85	5	»
Id. fin corriente vol....	12 85	12 85	»	»
Id. fin próximo.....	00 00	27 25	»	»
Id. perp. exter 3 p. 100	00 00	13 30	»	»
Deuda amort. 2 p. 100.	26 90	26 90	»	»
Id. id exterior.....	00 00	00 00	»	»
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	100 75	»	»
Bonos del Tesoro.....	69 50	69 50	»	»
Céd. hip. del Banco Hip. de España.....	00 00	00 00	»	»
Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	89 15	89 80	»	65
E. 1.º Abril 50, 4.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 31 Ag. 52, 2.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 9 Marzo 55, 2.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	»	»
O p. 1 Julio 58, 2.000.	00 00	00 00	»	»
Banco de España.....	198 00	201 00	2	»
Banco hip. de España.	00 00	00 00	»	»
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	»	»
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	»	»
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	25 10	25 25	15	»
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander...	00 00	00 00	»	»

GACETILLA.

De cómo se verá que las impertinencias suelen á veces convertirse en utilidades.

La mujer de un alto funcionario del estado mayor ruso tuvo la feliz ocurrencia de proveer á su marido, antes de salir éste para el teatro de la guerra, de un ejemplar de ese juguete llamado cri-cri, sobre el cual llovian hace algunos meses silbidos y maldiciones.

La esposa hizo este regalo con el objeto de llamar la atencion de los enfermeros hácia su marido, por medio del cri-cri, en el caso de resultar aquí herido en alguna batalla, pues la buena mujer sabia que con frecuencia, en el fragor del combate, se tomaban por muertos á los heridos, y que era fácil manejar dicho instrumento aun para un hombre herido gravemente.

Desde entonces casi todos los oficiales rusos se han provisto del respectivo cri-cri, y el impertinente instrumento ha logrado ya salvar gran número de vidas.

¿Quién habia de decirle al fabricante francés que su juguete estaba destinado á prestar servicios humanitarios?

Por eso á mi criado Andrés

Le encargo en este momento,  
Que me traiga el instrumento  
Del fabricante francés;  
Y si me hieren á mí  
Los ojos de una morena,  
Ya muertecito de pena  
Iré tocando el cri-cri.

El domingo de madrugada se sintió en Murcia un ligero temblor de tierra.  
«Non tembles, terra, que non te fago nada.»

La otra noche hubo que dar un baile entre bayonetas.

La compañía del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real, se ha visto precisada á crear una guardia para defenderse de las cuadrillas de ladrones.

¿Quién dice que no hay seguridad? Yo la tengo de morir de muerte natural.. si no muero á manos de los malhechores.

La acreditada casa editorial de los señores Gonzalez y compañía, acaba de poner á la venta un nuevo libro, de gran actualidad, titulado *Los Papas y el Cónclave*. Contiene numerosos datos históricos acerca de la eleccion de varios Pontífices, del origen y constitucion del Cónclave, y de cuanto se relaciona con el suceso que hoy preocupa al mundo católico. Véndese á 4 rs. en todas las librerías.

La célebre gimnasta *miss Zenobia*, digna rival de *miss Leona Dare*, es cada noche más aplaudida por el numeroso público que acude al teatro de Novedades; cuantos elogios hiciéramos de esta notable artista, serian pálidos ante los arriesgados y difíciles ejercicios que ejecuta la que ya ha merecido el dictado de *reina de los aires*.

Mañana jueves se pondrá en escena en el teatro Español el muy acreditado drama en cuatro actos, en verso, original del Sr. D. José María Diaz, titulado *Redencion*, no representado hace muchos años, y cuya protagonista desempeñará la primera actriz doña Cándida Dardalla.

El sábado próximo se verificará en el teatro Español la anunciada solemnidad artística dedicada á rendir un tributo de cariñoso sentimiento á la memoria del principe de los actores españoles D. Julian Romea, ejecutándose la comedia del inmortal Breton de los Herre-

ros *Dios los cria y ellos se juntan*, y leyéndose composiciones poéticas.

Terminando el dia 23 las 30 funciones de abono de la 5.ª serie en el teatro de la Comedia, la empresa de dicho coliseo invita á sus abonados para que pasen por contaduría á verificar la renovación y á recoger, previa la presentacion del recibo, los billetes para el segundo baile de máscaras.

En el teatro de Novedades se verificará mañana una funcion extraordinaria á beneficio del joven actor D. Manuel Valero, y con objeto de redimirle del servicio militar. En dicha funcion tomará parte, en obsequio al beneficiado, los primeros actores D. Antonio Vico, D. José Vallés, D. Francisco Oltra, D. Ricardo Zamacois y D. Antonio Riquelme. Las obras escogidas son: *El Tio Tururira*, *El Testamento*, *La capilla de Lanusa* y *La Skitra*.

Además de *La partida de ajedrez*, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, deben estrenarse en breve en el teatro de la Comedia, dos producciones en un acto cada una, tituladas *Las tres rosas*, y *Preocupaciones*.

Más de 200 jornaleros de Sella se han presentado al contratista de la carretera de aquel término pidiendo trabajo y pan para sus familias, que se mueren de hambre.

ALCANCE.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

Se abrió la sesion á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala. Aprobada el acta de la anterior, se leyó la renuncia de diputado del Sr. Marton. Se presentó el expediente del hipódromo. Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas sobre los distritos de Alcoy, Cañiza, Egea y Monóvar.

El Sr. Danvila leyó la contestacion del Mensaje, en la que se desea la eleccion de un Pontífice propicio á la necesaria concordia entre la Iglesia y el Estado. Que terminará la guerra de Cuba. Que pocas veces como ahora se ha presentado ocasion de remediar los males económicos.

El Sr. Silvela, de gran uniforme, leyó el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificacion del convenio de comercio especial entre Francia y España, celebrado en París.

Despues varios señores diputados hicieron preguntas al Gobierno. Entre las más importantes son la peticion de una lista de todas las cargas del Estado que se han abolido recientemente.

La que contestó el Sr. Silvela manifestando que se habian dado órdenes de que fuese la goleta *Africa* á las aguas de Oriente para tranquilizar á los españoles que allí residan y estar á disposicion de las necesidades de nuestra legacion y consulados.

El general Salamanca anunció una interpelecion al ministro de la Guerra y apoyó una proposicion, publicada ya por la prensa, sobre el ingreso en las academias militares.

Otro señor diputado preguntó al ministro de Fomento si las determinaciones por él tomadas con respecto á la cuestion del ferro-carril del Noroeste llegarían á ser ley.

El Sr. Toreno dijo que no tardaria en presentar su proyecto de ley para legalizar.

Otra pregunta se hizo sobre suspender la contribucion que pagan los fabricantes de Valencia hasta que se resuelva un expediente sobre su estado.

La sesion continúa, y segun tenemos entendido algunos diputados dirijirán al Gobierno importantes preguntas.

ESPECTÁCULOS.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Fausto. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Marina.—Un pleito.

APOLO.—(Compañía Arderius).—A las 8 y media.—Sueños de oro.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los polvos de la madre Celestina.—Intermedios por la célebre *miss Zenobia*, reina de los aires.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El hijo de mi amigo.—Las plagas de Egipto.—El frac nuevo.—Pasteles y vino.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El tío Pedro.—Cambiar de parejas.—Noticia fresca.—La fiesta del santo.

MARTIN.—A las ocho.—Buen padre y mejor hijo.—Las costumbres de la marquesa.—Caer en el lazo.—No más elos.—Baile.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de flores de Mr. Bidal.—Dos grandes funciones á las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Redencion.—La campanilla de los apuros.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Quiero ser pobre.—Baile.—Los dos amigos y el dote.

CAPELLANES.—Shating Hall.—Gran baile de máscaras, de 9 á 2 de la madrugada. Patines de diez á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde.

TEATRO MECANICO (Paseo de Recoctos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones todos los dias desde las tres de la tarde.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ANUNCIOS

IMPORTANTISIMO.

Se ha puesto a la venta una magnífica galería de cuadros al óleo, tasada en cienmil duros, originales de los más reputados pintores antiguos. Murillo, Goya, Velazquez, el divino Morales, Zurbarán, Alonso Cano, Jordan, Juan de Juanes, del Piombo, del Bosco, Rafael, Rubens, Sasso-ferrato, Fejeo y otros de la escuela flamenca, italiana, alemana, etc., etc. El encargado de vender estas pinturas, vive Carrera de San Jerónimo, 5, 2.º Desde las 12 a las 4 de la tarde. 3 s

SE VENDE UNA MAQUINA de fotografía, de gran tamaño, completa, que se dará económica. Darán razon calle de San Dámaso, 6, 3.º

AMA DE CRIA.

Carretera de Aragón, casa del peon caminero, núm. 6, frente a los Campos Eliseos, hay una jóven que desea criar en su casa. Tiene 28 años de edad y 7 meses de leche. Abonarán.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 1.º de Marzo saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatagni, en Cádiz. Galfrey y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas 9, bajo, derecha. 4-d

POLONIA SANZ,

dentista de cámara de S. M., avisa a sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención a su numerosa clientela, participa a sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 a 60 id.—Dientes, desde 20 a 120 id.—Dentaduras completas, de 500 a 2.000 id.

Las curas, a precios convencionales.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 31.

EL CLAUSTRO MATERNO

Estudios tocológicos POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende a 4 rs. en esta administración, y a 5 para fuera, franco el porte.

ARRIENDO DEL COTO Titulado de Villaramiro.—Quien quisiere tomar en renta el coto redondo, que se compone de tierras de pan llevar y pastos, titulado Despoblado de Villaramiro, término jurisdiccional de Pedraza de Campos, de la propiedad del señor marqués de Agullafuente, se servirá concurrir a la ciudad de Palencia y casa del administrador de los estados de dicho señor, don Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor, 53, pral., el sábado 16 de Febrero corriente, a la hora de las doce de su mañana, en donde se rematará en público al mejor postor, bajo las condiciones que desde este día se hallan de manifiesto en dicha casa administración, admitiéndose hasta que se electúe el remate cuantas proposiciones se hagan. Palencia 1.º de Febrero de 1878.—Guillermo Astudillo. 2

E. Rodríguez Solís.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Sumario.—Reseña histórica de la mujer.—Historia de la prostitución.—Estudio fisiológico de la mujer.—¿Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasos.—El amor.—Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educación de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.

Esta nueva é interesante obra, se halla de venta al precio de dos pesetas en la administración de El Imparcial, en sus principales librerías, y en casa de su autor, Esguima, 11, tercero.—Se remite a provincias franca de porte.

AMA DE CRIA.

Antonia España, que vive calle del Factor, 16, bajo, desea una casa para criar. Tiene leche fresca y quien la abone.

LA REPUBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres de la vida literaria, copiados a la pluma por M. Ossorio y Bernard. Un tomo en 8.º con numerosos grabados, 8 rs.

Véndese en las principales librerías y en la calle del Avenida núms. 37 y 39, principal derecha; donde tambien se hallarán las siguientes obras del mismo autor: Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol, 6 rs.; Novísimo Diccionario festivo, en verso, 6 rs.; Moral infantil, 8 rs.; Bocetos y borrones políticos y literarios, 4 rs.; Cartas a un niño sobre la economía política, 4 rs.; Romancero de Nuestra Señora de Atocha, tercera edición, 4 rs.; y El Monge del Cister, traducción del portugués, dos tomos, 8 rs.

CORS... En la calle de Rícar, núm. 11, tienda de vinos, hay una gran existencia de legítimo Valdepeñas, que se vende, a pesar de su buena calidad, a 16 cuartos la botella.

En la calle de Rícar, núm. 11, tienda de vinos, hay una gran existencia de legítimo Valdepeñas, que se vende, a pesar de su buena calidad, a 16 cuartos la botella.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas. El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, incoheradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio. Depositos del ROB: En todas las boticas. Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

PILDORAS INGLESAS. Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. Depositos: Madrid: C.ª Ibero Universal, 71, dup.º Preciados, J. Simen, C. Ferrari, C. Ulzurru, Borrel, etc. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GUADA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse a «Médicus», (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad. g-c

CONVENIENTE A LOS IMPRESORES y periodistas.—Se vende un cuerpo 6, 8 y 9 en muy buen uso, propio para un periódico, y abundante. En la calle de las Huertas, 58, imprenta, darán razon.

UN SUCCO DE 22 AÑOS, sabiendo perfectamente los idiomas inglés, alemán, francés, y con algun conocimiento del español, desea empleo en una casa de comercio. Pretensiones moderadas. Dirigir las cartas a Correspondent. H. Lundgrens Annonzi Expeditionne, Gothenbourg Suède.

ACADEMIA. Director: D. José Sanz de Diego. El 1.º de Febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometría para que según el método que en él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artillería, caballería, Estado Mayor, ingenieros y administración militar, y al mismo tiempo reparen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparación para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis. San Bernardo, 15, pral y segundo

VINOS.—Bodega española.—A. L. de San Roman. Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, según la fecha; de Jerez, los más ricos, incluidos los del Excmo. Sr. Marqués de la Mesa, de 10 a 50 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en legítimas clases. Vino tinto, Lombarda en competencia con el Burdeos, sin asimilación, 5 rs. botella. Vinagre de yema a 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del Sr. Bayo, premiados con medalla de oro en la Exposición, a 16 rs. botella. Carrera de San Jerónimo, núm. 5.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, plaza de las Cortes, núm. 8; y en provincias en las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 4 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre. No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no sea adelantado.